

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. GIANNI ENRIQUE FELIPE para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 21/02/2014. Fdo. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 223169 Mar. 7 Mar. 20